



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX

CENTESIMA QUINCUAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA

CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, MEXICO
15 DE DICIEMBRE DE 2015



**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX
ACTA DE LA CENTESIMA QUINCUAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA**

Siendo las 11:40 horas del día 15 de Diciembre de 2015, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) en la Sala de Juntas de la Dirección General de este organismo público descentralizado, situado en el Conjunto SEDAGRO en la Ciudad de Metepec, Estado de México, donde se llevó a cabo la Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria.

La reunión fue presidida por el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario de la SEDAGRO y Presidente Suplente del Órgano de Gobierno.

Asiste la Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno del Instituto, como Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, el M. en A.P. Felipe Aguilar Hernández.

Una vez comprobado el quórum legal de acuerdo a la lista de asistencia, por instrucciones del Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario de la SEDAGRO y Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, el Secretario Técnico Ing. Ramón Sura López, dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Instalación de la Sesión
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria
- V. **INFORME DEL DIRECTOR GENERAL**
 - **Informe de Avances del Ejercicio 2015**
 - Gasto Corriente
 - *Departamentos: Agrícola, Florícola, Hortícola y Pecuario*
 - **Capacitación y Difusión**
 - **Avance del Programa de Trabajo PAD-FIDAGRO 2015**
- VI. Asuntos en Cartera (Seguimiento de acuerdos)
- VII. Estados Financieros al 31 de Octubre de 2015
- VIII. Solicitud de Acuerdos
- IX. Asuntos Generales
- X. Anexos



I. LISTA DE ASISTENCIA

El registro de asistentes se llevó a cabo en el formato elaborado para tal fin, encontrándose presentes los miembros del H. Consejo Directivo, que se mencionan a continuación:

Lic. Enrique Martínez Orta Flores

Subsecretario de Desarrollo Agropecuario de la SEDAGRO
Presidente Suplente del Órgano de Gobierno

Lic. Benito Serafín Salazar

Dirección de Proy. de Inversión, para Agua, M. Ambiente y Agricultura
Representante del Lic. Joaquín Castillo Torres, Vocal de la Secretaría de Finanzas

Geógrafa Margarita Villegas Herrera

Inspector de Ecología / Dir. de Aguas, Suelos y Residuos
Suplente del Dr. en D. Miguel Ángel Contreras Nieto, Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente

Lic. María del Carmen López Lagunas

Delegado Admvo. de la Dir. Gral. de Agricultura
Suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce

Contralor Interno del ICAMEX
Suplente del M. en A.P. Felipe Aguilar Hernández, Comisario del Órgano de Gobierno

Ing. Pedro Mijares Oviedo

Director General del ICAMEX

Ing. Ramón Sura López

Director de Investigación del ICAMEX
Secretario Técnico del H. Consejo Directivo

INVITADOS PERMANENTES QUE ASISTIERON

Dr. Erasto Domingo Sotelo Ruiz

Investigador del Inifap Campo Toluca
Suplente del Dr. Román Flores López, Director de Coordinación y Vinculación del Inifap en el Estado de México

M. en C. José Luis Martínez Benítez

Jefe de Control Escolar de la Fac. de C. Agríc. de la UAEMex.
Representante del Dr. en D. Jorge Olvera García, Rector de la UAEMex.



Lic. Alberto Espinoza Mendivil

Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial de la SEMARNAT
Suplente del Arq. Víctor Manuel Chávez Alvarado, Delegado de la SEMARNAT Estado de México

M.V.Z. Enrique Bernabé Ávila Segura Productor

Presidente de la Asociación Regional de Porcicultores del Estado de México

C.P. León Soto Sánchez Productor

Presidente del Comité Técnico del H. Consejo Directivo y Productor

Ing. Gerardo Efraín Noé Santana Torres Productor

Presidente de la Asociación de Producción Rural de Maíz de Almoloya de Juárez y Productor

Lic. Oscar Castro Gurria Productor

Representante de Asproflor

Alfonso Hernández Flores Productor

Presidente de la Unión de Asociaciones Ganaderas y Ejidales del Estado de México

ASI MISMO ASISTIERON POR EL ICAMEX

Lázaro Ramírez Escalona

Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Jorge César Holguín Arévalo

Director de Apoyo Técnico y Divulgación

Jefes de Departamento de la Dirección de Investigación

II. INSTALACION DE LA SESION

Comprobado el quórum legal y siendo las 11:40 horas del día 15 de Diciembre de 2015, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario de la SEDAGRO y Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, declara formalmente instalada la sesión dentro del tiempo de la primera convocatoria, dando inicio la Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, generándose el siguiente:

ACUERDO ICA-152-001

Este H. Consejo Directivo da por instalada la Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria al existir el quórum de ley, contando con la presencia del Suplente del Presidente, Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, Representante del Vocal de la Secretaría de Finanzas; Suplente del Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; Suplente del Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente y la del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.



III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Una vez leído el Orden del Día, fue sometido a la consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo, mismo que fue aprobado por unanimidad, generándose el siguiente:

ACUERDO ICA-152-002

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX realizada el 15 de Diciembre de 2015.

REUNION PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE SUPLENTE LIC. ENRIQUE MARTINEZ ORTA FLORES

El Ing. Pedro Mijares Oviedo, Director General del Instituto informó a los presentes, que la reunión sería presidida por el Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario de la SEDAGRO.

IV. LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Secretario Técnico informó que la propuesta de redacción del Acta de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, realizada el pasado 20 de Noviembre de 2015, fue enviada con toda oportunidad a los vocales respectivos, siendo corregida en base a los comentarios recibidos, por lo que, solicitó amablemente omitir su lectura, y que dicho documento se encontraba firmado al 90% por los integrantes del Órgano de Gobierno. Una vez aprobada la petición, se generó el siguiente:

ACUERDO ICA-152-003

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos, la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria, realizada el pasado 20 de Noviembre de 2015.



V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
Ing. Pedro Mijares Oviedo

Al inicio de su intervención, el Director General comenta, que el informe que presentará, es un resumen similar al contenido de la Carpeta, y que será corto, por la cercanía en tiempo con la sesión anterior, y que en dicha carpeta, se podrá ver en forma extensa el desarrollo de los temas que se tratarán en esta sesión de Consejo Directivo.

DIRECCION DE INVESTIGACION

META CUMPLIDA DEL PROGRAMA DE TRABAJO
Presupuesto de Gasto Corriente 2015

U de Medida	Actividad	Programado	Avance	%
No.	Proyectos de experimentación	10	10	100
No.	Proyectos de validación	8	8	100
No.	Lotes demostrativos	30	30	100
Ha.	Producción de semilla	50	50	100





PROGRAMA DE INVESTIGACION EN MAIZ

Proyecto de Mejoramiento Genético Lote experimental de líneas de maíz

Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez, Méx.

Se cosecharon **295** líneas con homocigosis de S3 hasta S8 (autofecundación) **175** grano blanco, **75** de grano amarillo y **45** de grano azul.

Se generaron 48 cruzas de grano blanco, utilizando al probador CML 459 y líneas sobresalientes con resistencia al acame, seleccionadas por sanidad de planta y mazorca.

Rancho Tiacaque, Jocotitlán, Méx.

Se cosecharon 42 cruzas dialélicas grano amarillo;7 presentaron rendimiento de 9 ton/ha superando a los testigos IML-33 y CML 460 x CML-461, con el 15 %.

Notas informativas

S3= Selección 3

Dialélicas= Cruzas de pares de líneas

Homocigosis= Uniformidad fenotípica o física



EVALUACIÓN DE HÍBRIDOS EXPERIMENTALES EN COORDINACION CON EL CIMMYT

Rancho Tiacaque, Jocotitlán, Méx.

LOTE 1

Se cosecharon 10 híbridos **precoces de grano amarillo**, sobresaliendo por su rendimiento, los siguientes:

HVAAP-6 (9,580 ton/ha); **HVAAP-8** (9,220 ton/ha);
HVAAP-10 (9,000 ton/ha).

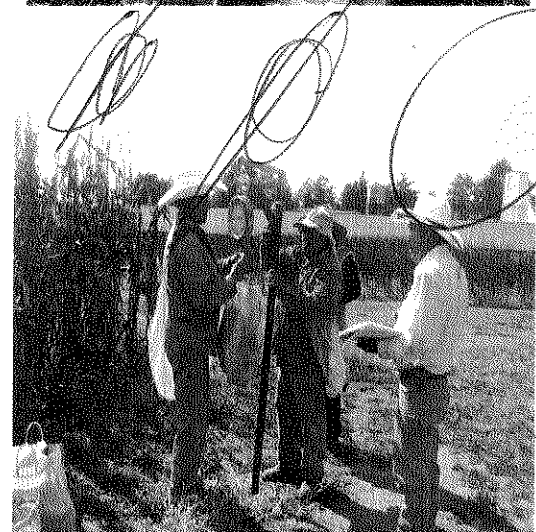
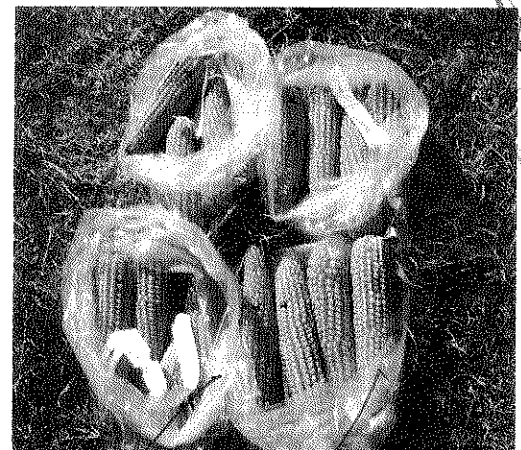
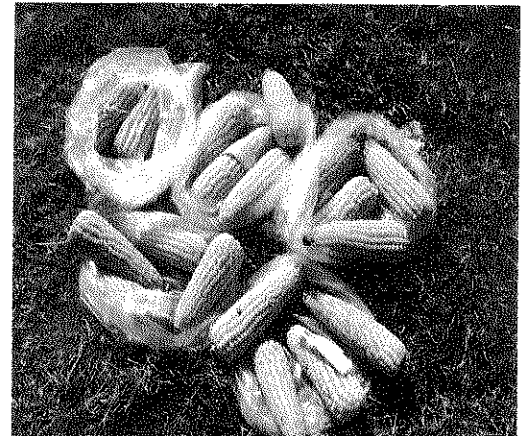
Los 7 híbridos restantes, fluctúan entre las 7 y 8 ton/ha.

LOTE 2

Se cosecharon 16 híbridos **precoces de grano blanco**, sobresaliendo por su rendimiento, los siguientes:

HVAB-10 (10,904 ton/ha); **HVABP-6** (10,419 ton/ha);
HVABP-7 (9,608 ton/ha)

Los 13 híbridos restantes, fluctúan entre las 7 y 9 ton/ha.





PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ

Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez, Méx.

PROGENITORES DE GRANO AMARILLO

Se cosecharon 550 kg. de la cruz simple CML-460 x CML-461, esperando obtener, después de la selección, 250 kg de semilla original.

Se cosecharon 45 kg de la línea CML-461, con 27 % de humedad, estando en secado de grano, para determinar su rendimiento real.

PROGENITORES DE GRANO BLANCO

De la cruz simple CML 457 x CML-459 se estima obtener solamente 21 kg de materia prima, por deficiencias en el llenado de grano.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

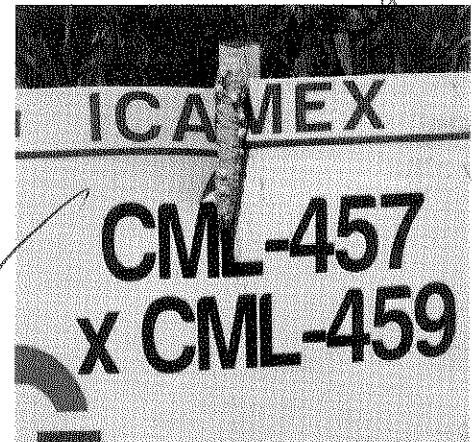
Rancho San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Méx

RED DE MAICES

Integrada por 9 híbridos de grano blanco, 2 de amarillo y la variedad VT-401

RESULTADOS CICLO PV-2015

Híbrido/Varietad	Color de grano	Rendimiento ton/ha
XR-47	Blanco	11,322
BG-5354	Blanco	10,959
CMS	Blanco	10,685
9105W	Blanco	10,031
VT-401 (Varietad Local)	Blanco	4,563





TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

- *Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez, Méx.*

RED DE MAICES

Integrada por 13 híbridos de grano blanco, 6 de grano amarillo y la variedad Aculco

Sobresalen en rendimiento

los híbridos de **grano blanco**, 2010 y CHEW-139 con 9,877 y 9,480 ton/ha, respectivamente.

Sobresalen en rendimiento

los híbridos de **grano amarillo** MS-152Y, X 18F039 y CHEY-140 con 9,700, 9,581 y 9,638 ton/ha respectivamente.

Los 13 híbridos restantes y la variedad Aculco, presentaron rendimientos menores a las 8 ton/ha.



- *Rancho Tiacaque, Jocotitlán, Mex.*

RED DE MAICES

Integrada por 14 híbridos de grano blanco, 7 de amarillo y la variedad Aculco

RESULTADOS CICLO PV- 2015



Híbrido	Color de grano	Rendimiento (ton/ha)
Torres-1	Blanco	13,026
AZ-473	Blanco	12,049
Mercurio	Blanco	11,875
HID-15	Blanco	11,096
MSG-2	Blanco	11,475
CHEW 139	Blanco	10,639
MS 152Y	Blanco	10,784
CHEY 140	Blanco	10,394
Armadillo	Blanco	10,433



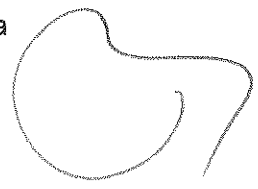
Los 12 híbridos restantes y la Variedad Aculco, presentaron rendimientos menores a las 9 ton/ha

**PROGRAMA DE CEREALES DE GRANO PEQUEÑO
VALIDACIÓN DE VARIEDADES EXPERIMENTALES DE TRITICALE
EN CONVENIO CON RESOURCE SEEDS INTERNATIONAL**

JUCHITEPEC, EDO. DE MÉX.

Estimación de rendimiento bajo cosecha mecanizada

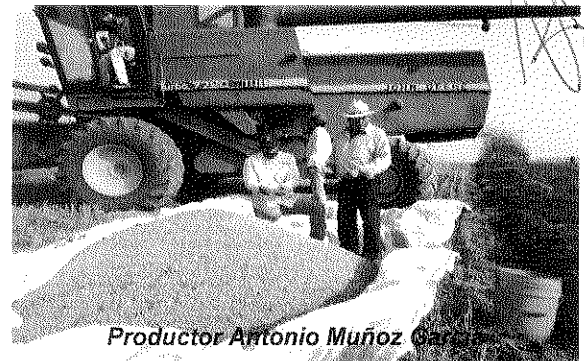
Triticale: RSMT 2004: 7.3 ton/ha
Triticale Bicentenario: 6.3 ton/ha (Testigo)
Triticale: RSMT 2003: 3.9 ton/ha



Sobresalió en rendimiento, la variedad experimental de **Triticale RSMT 2004**, superando en 1.0 ton/ha a la variedad testigo Triticale Bicentenario, por lo que, dicho material será incrementado en el siguiente ciclo. Así mismo, se enviarán muestras al laboratorio para análisis, y conocer sus propiedades bromatológicas.



LOTE DE VALIDACION DE TRITICALES
Cosecha mecanizada



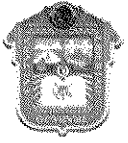
VERIFICACION DE LA CALIDAD FISICA
Del grano de Triticale

MEJORAMIENTO GENÉTICO PARA EL DESARROLLO DE TRIGOS FUERTES
Con resistencia a enfermedades y calidad para la industria de la panificación

PROYECTO EN CONVENIO ICAMEX-CIMMYT

En la demostración de campo realizada con productores, se estimó, que un tercio de las líneas evaluadas de trigo, son tolerantes a la roya, con aceptable tamaño de espiga y porte de planta.





AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN
*Utilizando los híbridos de maíz
HIT-7 en Ixtapaluca y HIT-9 en Juchitepec*

Son tolerantes a la sequía, sin afectarse sus propiedades para la industria de la masa y la tortilla.

Eventos Demostrativos
en coordinación con el Programa de Agricultura de Conservación del CIMMYT, en los que participaron 130 productores de 6 municipios de la región oriente de la entidad.



EVALUACION DE LINEAS DE CEBADA PARA GRANO Y FORRAJE
EN CONVENIO CON RESOURCE SEEDS INTERNATIONAL

*En los municipios de
Juchitepec, Ixtapaluca y Temascalapa*

Colecta de espigas

Se realizó a nivel aleatorio, para su almacenamiento, secado y posterior proceso de trilla y beneficio.
Se enviarán al laboratorio muestras de grano de los mejores genotipos, para conocer su calidad industrial.



Objetivo

Detectar variedades de Cebada para satisfacer la demanda de materiales malteros.

OTRAS ACCIONES DEL INSTITUTO
Atendiendo la convocatoria de la SAGARPA

Se participó en la segunda y tercera reuniones del " Foro Taller "Impulso a la producción de semillas de variedades nacionales" realizada en la Universidad Autónoma de Chapingo y oficinas centrales del Inifap los días 13 y 23 de noviembre del 2015, respectivamente.

Propósito

Dar a conocer la oferta tecnológica de semillas de las instituciones.





DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION HORTICOLA

Avance del Programa de Trabajo 2015

MEJORAMIENTO GENÉTICO DE HABA
Proyecto de Investigación Continuo

Experimentos establecidos ciclo PV-2015
Rancho San Lorenzo, Metepec, Méx.

- ☐ SELECCION DE GENOTIPOS
con bajo contenido de taninos
y mejoramiento poblacional

En etapa de cosecha y determinación de rendimiento, iniciando por los genotipos precoces

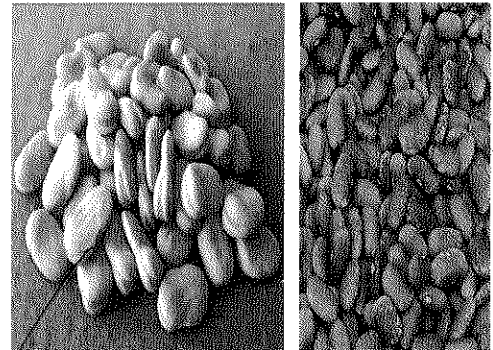
- ☐ MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD
de especies hortícolas

Está por concluir la caracterización de las semillas producidas bajo en el sistema de producción de asociación maíz-frijol.

Se trabaja en tomate de cáscara, evaluando la productividad y/o rendimiento mediante el uso de acolchado y productos orgánicos.



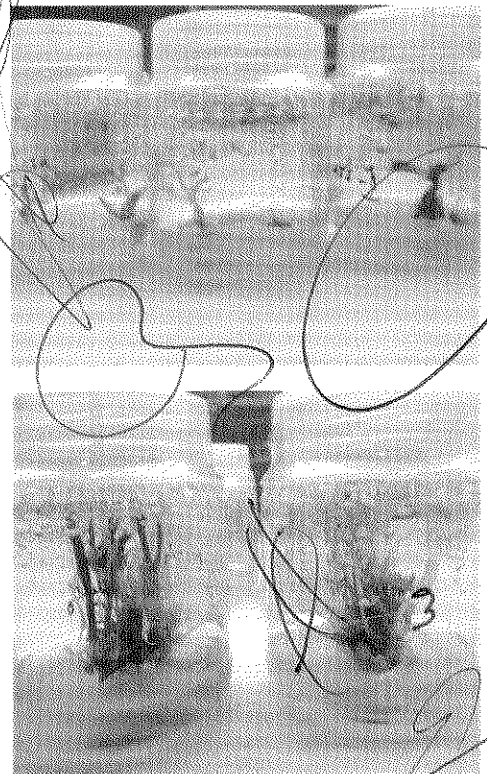
Cosecha de haba en vaina



MEJORAMIENTO GENÉTICO
DE ESPECIES HORTICOLAS

LABORATORIO DE CULTIVO DE TEJIDOS

- ✓ Se trabaja en el desarrollo de los clones obtenidos del material original de tomate de cáscara variedad Rendidora
- ✓ Posteriormente, se realizará una segunda clonación (de los clones primarios).
- ✓ Se continuará con el incremento de plántulas para su posterior adaptación.
- ✓ Después de la adaptación, se obtendrá material para irradiarlo y dar paso al proceso de "mutagénesis".
- ✓ Finalmente, iniciar de nuevo el trabajo en laboratorio y campo.





MANTENIMIENTO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE GERMOPLASMA

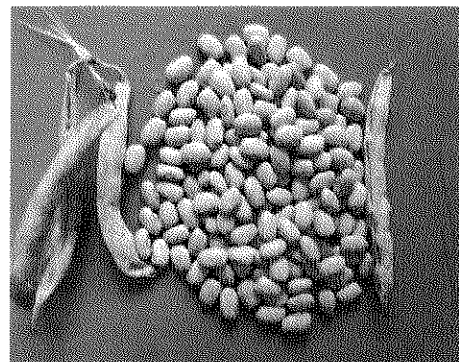
❑ **Banco de Germoplasma**
Rancho Guadalupe, Metepec, Méx.

Continúa la conservación de 7,200 accesiones, agrupadas en: 25 familias vegetales, 45 géneros y 119 especies.

❑ **Objeto del rejuvenecimiento de materiales**
Incrementar el tamaño de muestra en el banco de germoplasma.

Se renovaron 16 accesiones de frijol y 6 de variedades de haba, actualmente cosechadas.

Los materiales se encuentran en proceso de trilla, limpieza y pesaje para determinar el rendimiento alcanzado.



PRODUCCION DE SEMILLA DE HABA

❑ En proceso la cosecha y muestreo de lotes de las variedades, Monarca, Diamante, Santa Elena, San Isidro y San Pedro Tlaltizapan.

MEJORAMIENTO GENÉTICO EN ORNAMENTALES

Plantaciones de patrones de rosa "Natal Brain"
Rancho El Islote, Villa Guerrero, Méx.

Establecidas en el año 2014, injertadas con yemas irradiadas de Cobalto 60, para la búsqueda de variabilidad genética, utilizando dosis de 55, 70, 85, 90 y 100 Grey.

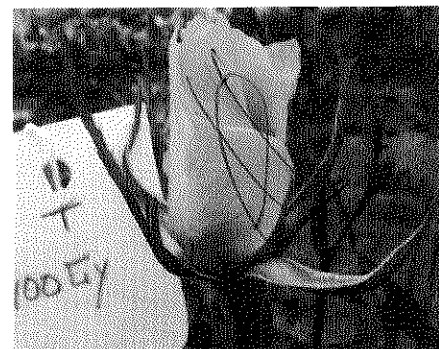
Resultados

Se encontraron variantes en color, altura de planta, longitud del diámetro de la flor, arquitectura, forma y tamaño de los pétalos.

Se han detectado variantes en los aromas.

Se injertarán en enero 2016 los 380 patrones "Natal Brain", con yemas de 49 variantes seleccionadas.

Las yemas irradiadas a 100 Gy de cobalto 60, están en su primera floración, con un retraso de 4 a 5 meses en relación a las dosis de 55, 70 y 85 Gy.





MEJORAMIENTO GENÉTICO EN CRISANTEMO por mutagénesis in vitro

Rancho el Islote, Villa Guerrero, Méx.

Obtención de variabilidad genética en crisantemo, aplicando rayos gamma de ⁶⁰Co

- Se han seleccionado 2 variantes, de los 42 clones de crisantemo tipo polar irradiados a 28 Gy, actualmente en floración.
- Se adaptaron 26 clones de crisantemo tipo "Codorniz", irradiados a 23 Gy; y 12 de crisantemo tipo "Polar" irradiados a 26 Gy, y 15 del tipo "Codorniz" a dosis de 28 Gy.

Demostración del cultivo de crisantemo

- Práctica de fotoperiodo para elongación de tallos
- Práctica del desbotonado o pinzado, para la formación de plantas sanas y vigorosas.

Evaluación del producto K-Plant en los cultivos de rosa y crisantemo

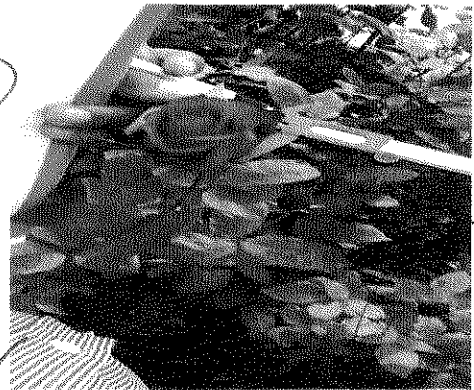
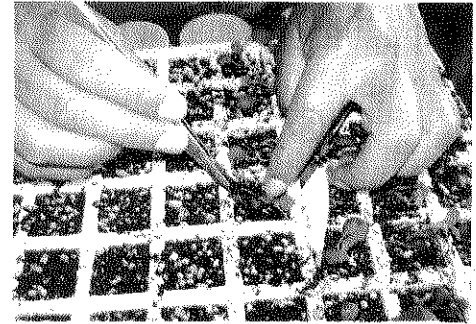
- Los tratamientos con K-Plant han disminuido el ataque de cenicilla.
- El patógeno (cenicilla) puede controlarse a través del manejo integrado de enfermedades (MIF).
- No se han observado otras diferencias significativas, en las dosificaciones de los tratamientos.

CULTIVO DE ROSA EN INVERNADERO

CITT's Ranchos El Islote y La Paz, Villa Guerrero, Méx.

Materiales adquiridos con fines de investigación y desarrollo de tecnología

La rosa es un cultivo que se adapta a las condiciones de zonas de transición, no obstante, cambian las condiciones de desarrollo en estos 2 Centros, sin que por ello, se dejen de producir tallos y botones de buen porte.



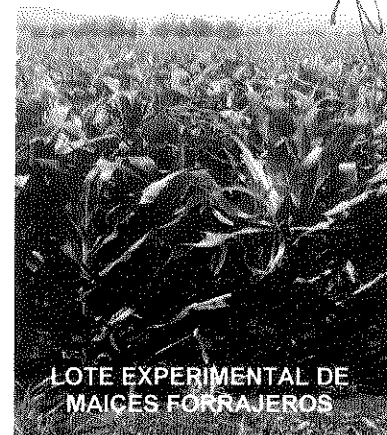


MEJORAMIENTO GENÉTICO DE MAÍZ PARA ENSILAJE Y GRANO FORRAJERO Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez

Evaluación de 45 nuevos híbridos de maíz forrajero

Resultados experimentales de los híbridos más sobresalientes

Table with 3 columns: Híbrido, Ton/ha, Mat. Seca. Rows include 463X9B-2-1-C#, 463X9-B-(3)-1-3-1-A-4-B-p/p#-8, MachoX463, 463XXII..80(3),A.#, and VICTORIA.



Se generaron 120 líneas S5 y S6 y se realizaron cruza mediante polinización controlada (cruzas fraternales) en 25 líneas con características sobresalientes de tipo de planta, sanidad y tamaño de mazorca.

El material seleccionado se está desgranando para su acondicionamiento y conservación





MEJORAMIENTO GENETICO DE GIRASOL PARA FORRAJE

Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez, Méx.

- ❑ Se generaron 121 líneas S1 con características forrajeras.
- ❑ El material seleccionado se está y clasificando de acuerdo a su ciclo vegetativo, tamaño de capítulo, altura y color de grano.



EVALUACION DE 12 NUEVAS VARIETADES DE PASTOS TROPICALES

Rancho San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Méx.

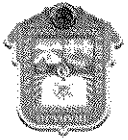


Resultados de Producción Forrajera

Variedad	Ton/ha Materia Seca
MOMBASA	20.2
GATTON PANIC	18.9
MULATO II	18.1
COBRA	17.1
TOLEDO	16.8
CAYMAN	16.2
PIATA	15.7
YACAR	13.6
MARANDU	13.2
RUZIZIENSIS	13.1
BASILISK	11.6
ARUANA	8.4



En el ciclo PV 2016, se confirmará el análisis bromatológico, grado de persistencia y cobertura



VALIDACIÓN DE PASTOS FORRAJEROS PARA CORTE Rancho San Miguel Ixtapan, Tejupilco

☐ Resultados de la evaluación forrajera en un ciclo de cultivo de 147 días

Variedad	Ton/ha Materia Seca
CT-169	66.9
P. MORADO	49.8
MARALFALFA	46.6
OM-22	46.4
CT-115	45.7
CAÑA JAPONESA	40.9

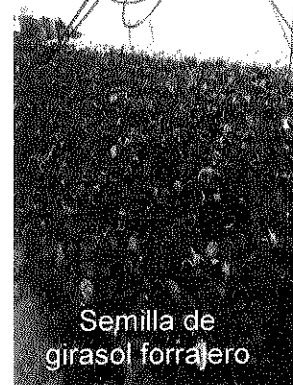


En enero del 2016 se analizarán las pruebas de ensilaje, para concluir la evaluación y se elaborarán 2 publicaciones para difusión de resultados.

PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE MAÍCES Y GIRASOL FORRAJEROS Ranchos: Arroyo, San Diego y Tiacaque

☐ Se continúa la cosecha de semilla y progenitores, selección y acondicionamiento de la materia prima.

Sup./ha	SEMBRADA	COSECHADA	AVANCE %
VICTORIA	2	1	50
VAF-9	1	0.5	50
VAF-52	2	1.5	75
14-B	0.5	0.5	100
TOTAL	5.5	3.5	63.6



Semilla de girasol forrajero





Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación
Avances del programa de trabajo 2015

ACTIVIDAD	META 2015	AVANCE AL 15 DIC 2015	%
Eventos de Capacitación y Difusión	250	339	135
Asistentes a eventos de Capacitación y Difusión	8,000	8,600	107
Análisis de Laboratorio	3,000	2,970	99

ACCIONES DE CAPACITACION 2015

ACTIVIDAD	META ANUAL 2015	AVANCE ANUAL	%
Curso y Platica	210	296	140
Congreso	1	2	200
Simposium	1	2	200
Conferencia	1	2	200

ACCIONES DE DIFUSION 2015

ACTIVIDAD	META ANUAL 2015	AVANCE ANUAL	%
Demostración	5	7	140
Publicación	8	0	0
Recorrido técnico	5	6	120
Exposición	10	10	100
Nota Periodística	10	10	100
Entrevista	2	7	350

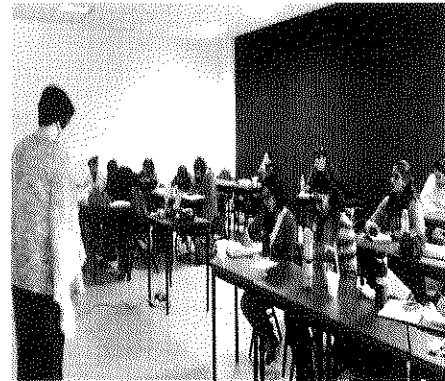


Centro Estatal de Capacitación CECAEM

Continúa la atención a las dependencias del Sector para la realización de eventos

Al mes de Noviembre se han realizado
476 eventos con 16,180 asistentes

Distribuidos en
256 Cursos de capacitación y
220 Reuniones de Trabajo



Auditorio “Salvador Sánchez Colín”

Eventos realizados al mes de noviembre de 2015

EVENTO	ASISTENTES
Proyección del 4º Informe de Gobierno	295
Conferencia del Sistema de Siembra Directa	170
Evento de la Secretaría Desarrollo Económico	280
Conferencia Magistral del PESA 2015 (2 días)	320
Evento de la Central Campesina Independiente	380
Reunión Regional del Sistema Producto Maíz	100
Evento de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Equidad de Género)	100
TOTAL	1,854

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'G. Sánchez Colín'.



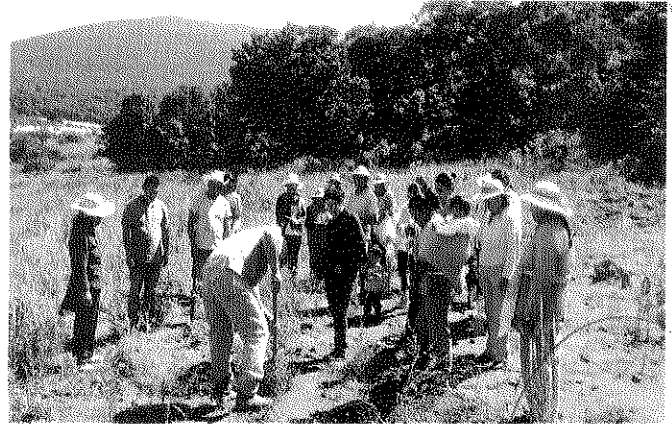
**Eventos de Capacitación
realizados al mes de noviembre de 2015**

302 eventos con la participación
de 6,340 asistentes

62% mujeres - 38% hombres



Capacitación en actividades pecuarias



Práctica de Muestreo de Suelo

**Últimos Eventos de Capacitación en apoyo al Voluntariado de la SEDAGRO
Se impartieron 55 cursos durante el año 2015**



**Desarrollo de actividades en cultivos de hortalizas, plantas medicinales,
transformación de productos, hongo seta, entre otros.**

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]



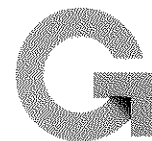
Participación en Expoferias

EVENTO	LUGAR
Reunión Regional del Sistema Producto Maíz 16 de Nov	Auditorio Salvador Sánchez Colín Rancho Guadalupe, Metepec
2ª Demostración de maíces de altura 18 de Nov	Campo experimental CIMMYT, San Gaspar, Metepec
Expo Agroalimentaria 24 de Nov	Abasolo, Irapuato, Gto.
LI Reunión Nacional de Investigación Pecuaria 25 al 27 de Nov	Hotel del Rey, Toluca Salón Teotihuacán
Expo Feria Chiapas 2015 25 al 27 de Nov	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA
ESTADO DE MÉXICO





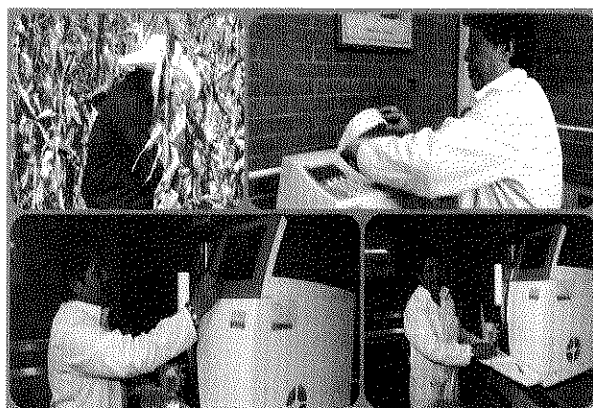
Notas periodísticas

NOTA	PERIODICO
Rescatan variedades de maíz criollo en la entidad	Varios medios
Girasol como cultivo alternativo	La Jornada
Impulsa Sedagro proyectos agropecuarios	Portal

Entrevista

Programa Horizonte Agropecuario

Se realizó entrevista a la M.C. Guadalupe González Castorena sobre Análisis de Suelos



Laboratorios

Fitopatología

Análisis de virus, nematodos y hongos

900 análisis

Suelos

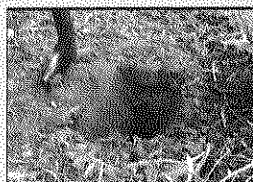
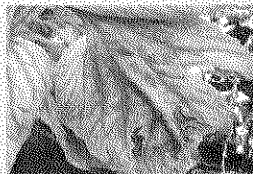
Determinación de pH, macro y micro nutrientes

1,052 análisis

Aguas

Determinación de sólidos, pH, metales pesados

1,018 análisis



Avance de trabajo al mes de noviembre de 2015

Se han realizado 2,970 análisis de laboratorio

(Meta anual programada 3000 análisis)

En beneficio de 315 productores y 2,215 hectáreas del Estado de México

PROGRAMA PAD
Programa de Acciones para el Desarrollo

NOMBRE Y/O CONCEPTO	REALIZADO NOVIEMBRE 2015
---------------------	-----------------------------

**REHABILITACION DE CENTROS DE INVESTIGACION Y
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA 2015**
Objetivo: Mejorar los espacios para investigación y capacitación
Se han concluido 3 metas de 10 programadas en el ejercicio 2015

30 %

**PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO
EMPRESARIAL AGROPECUARIO**

Objetivo: Asistencia Técnica para Empresas Agrícolas Rurales

98.96 %

**PROGRAMA DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS
Y PRODUCCION DE SEMILLAS**

Difusión de tecnologías generadas por el Instituto e incremento de
semillas de híbridos y variedades mejoradas

136.0 %



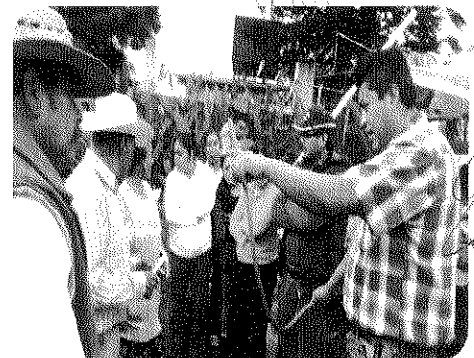
Jitomate bajo invernadero





PROGRAMA FIDAGRO
Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario

NOMBRE Y/O CONCEPTO	COMPONENTE (C#)	REALIZADO NOVIEMBRE (%)
<p>INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA FRUTICOLA Convenios con la Fundación S. Sánchez Colín, Resource Seeds International y CIMMYT</p>	C1	111.96 %
<p>PROGRAMA DE INVEST. Y TRANSF. DE TECNOL. A FLORICULTORES Se desarrolla en 4 mpios. de la Región Florícola atiende a organizaciones florícolas</p>	C2	110.8 %
<p>PROGRAMA DE CAPACITACION A PRODUCTORES AGROPECUARIOS Cubre las acciones de capacitación y difusión de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación</p>	C3	100.8 %
<p>PROGRAMA DE CAPACITACION HORTOFLORICOLA Atiende las acciones de capacitación en las áreas Hortícola y Florícola con sede en Rancho La Paz, Villa Guerrero, Méx.</p>	C4	95.71 %





COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del ICAMEX

Líneas de maíces

Se encuentran cosechados todos los materiales de grano amarillo, blanco y azul, y que se dispone de más materiales para ofrecer a los productores, los cuales manifiestan alta productividad rebasando las 7 ton/ha.

Evaluación de híbridos experimentales CIMMYT-ICAMEX

Tanto los híbridos precoces de grano amarillo y grano blanco sobresalientes (3 de cada uno) manifiestan rendimientos mayores a las 9 ton/ha, promedio mayor al que se maneja en el programa de alta productividad del Gobierno del estado con 7 ton/ha.

Transferencia de tecnología

Trabajos que se realizan en el sur del estado, con la finalidad de acercarles alternativas de semilla a los productores y ganaderos. Esto mismo se presenta en el Rancho Arroyo, en donde, se está incrementando el Híbrido Experimental Armadillo y que se pretende entregar en enero, durante la gira del C. Gobernador.

Igualmente se tiene contemplado, incrementar materiales nuevos de triticale que han sobresalido en los últimos 2 años, dentro de los trabajos que se realizan con Resource Seed International, disponiéndose de un material (RSMT 2004) que rebasa en una tonelada al triticale Bicentenario.

En el proyecto de trigos fuertes en coordinación con el CIMMYT, se tiene el primer año de evaluación y no se dispone aún de los rendimientos, no obstante, se tienen detectadas líneas resistentes a la roya, siendo la causante de la pérdida de 1,300 ha el año 2014.

Se comenta que el Instituto ha participado en el Foro Taller sobre el impulso para producción de semilla de variedades nacionales, con la finalidad de ofertar la tecnología en este rubro, al igual que otras Instituciones.

Mejoramiento genético de haba

Se comenta que en enero de 2016 durante la gira de trabajo programada para el Gobernador se entregarán de 2 a 3 nuevas variedades, pretendiendo que el estado continúe siendo el primer productor de esta leguminosa, en el área de la mesa central de México, por lo que, para denominar a estas variedades, se realizará una especie de concurso para definir los nombres bajo el cual se registrarán, al igual que para la de maíz que actualmente se conoce como Armadillo.

Mejoramiento genético de maíces forrajeros, Rancho Arroyo

Se comenta que este Centro de investigación será entregado a Gobierno del Estado al término del presente mes y se ha solicitado disponer de una parte de la cerca, para circundar el Rancho San Sebastián en Amecameca, considerando que dicha cerca se colocó con recursos propios del Instituto, y en este momento no se dispone de ellos.



Mejoramiento genético de girasol

Se comenta que Sagarpa apoyará 2,000 ha de esta oleaginosa con fines de extracción de aceites para la industria. En la Sesión anterior se comentó sobre la siembra de girasol, en la región de Zumpango (Víctor Mazuti) pero además se tienen parcelas establecidas por Syngenta en Zacualpan y Jocotitlán, siendo parte de una agricultura por contrato, impulsada por la empresa Pepsico para que los productores le entren con fuerza, como es el caso de San Martín de las Pirámides, donde puede resultar una buena alternativa, considerando que la época de lluvia fue muy escasa para el cultivo de cebada, por lo que resulta idónea la reconversión del cultivo con girasol.

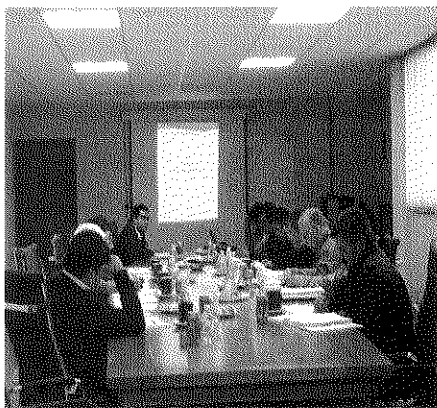
Pastos tropicales

Se está trabajando con los mismos materiales que tiene el Inifap y posiblemente se dé un intercambio de variedades para su evaluación, aunque, los del Inifap se están evaluando en el estado de Nayarit. Esto que se comenta se dio durante la reunión nacional de investigación pecuaria realizada en la Ciudad de Toluca.

Capacitación y Difusión

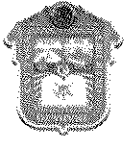
Se participó con un stand en la Expoferia de Chiapas, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización, en cuyo evento destacó la gran variedad y/o muestras de maíces que tenemos en las regiones de Valles Altos.

Dentro de los **Programas de Inversión PAD y FIDAGRO**, se comenta que no se radicaron al 100 % los recursos y se está en espera de que se haga antes de que finalice el mes de diciembre y se adelanta que en el año 2016, solamente existirán 2 programas, el de Capacitación a Productores Agropecuarios y el que atenderá los Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, algunos bajo convenio con otras Instituciones.



ACUERDO ICA-152-004

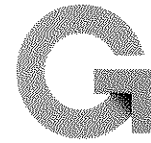
Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Informe del Director General correspondiente al Programa de Gasto Corriente y de los programas del FIDAGRO y PAD 2015.



VI. ASUNTOS EN CARTERA / SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria
ACUERDOS CUMPLIDOS

ACUERDO	CONTENIDO	STATUS
ACUERDO ICA-152-001	Siendo las 11:40 horas del día 15 de Diciembre de 2015, este H. Consejo Directivo da por instalada la Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria al existir el quórum de ley, contando con la presencia del Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, del Suplente del Comisario del Órgano de Gobierno, Representante del Vocal de la Secretaría de Finanzas; Suplente del Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente; Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; y la del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-152-002	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-152-003	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Centésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria realizada el pasado 20 de Noviembre de 2015.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-152-004	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Informe presentado por el Director General, correspondiente al Programa de Gasto Corriente y de los programas del FIDAGRO y PAD 2015.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-152-005	Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de los acuerdos cumplidos y en proceso.	CUMPLIDO
ACUERDO ICA-152-006	El H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se da por enterado de los estados financieros presentados al 31 de Octubre de 2015.	CUMPLIDO



ACUERDOS EN PROCESO

ACUERDO	CONTENIDO	STATUS
ACUERDO ICA-123-006	La subcuenta de deudores diversos, debe ser revisada y depurada mensualmente, ya que se continúan presentando saldos sin comprobar, con una antigüedad mayor a la establecida en la normatividad aplicable.	EN PROCESO Continúa la depuración y se anexa relación de deudores diversos, en el apartado de Estados Financieros.
ACUERDO ICA-147-010	Este Órgano de Gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 65, Capítulo IV, de las Adecuaciones del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013, y Artículo 83 de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Publico Gubernamental del Gobierno del Estado de México, aprueba los Traspasos Internos Acumulados al mes de diciembre 2014. Así mismo, autoriza los que haya necesidad de realizar durante el ejercicio 2015 , situación que se deberá informar en las Sesiones Ordinarias subsecuentes de Consejo Directivo.	EN PROCESO Renovación Se solicitará autorización para renovar acuerdo y realizar traspasos en el ejercicio 2016

DICTAMEN DE COMISARIO 2014 CONSIDERACIONES		
ACUERDO ICA-147-009	1.- Nuevamente se conmina a culminar el fortalecimiento de los controles administrativos de almacenes y existencias físicas de todos los productos y subproductos que se generan por las actividades de investigación del ICAMEX, disminuyendo la incidencia de inconsistencias en los reportes que se generan para contar con datos exactos del origen y destino de tales productos.	EN PROCESO Se han abatido las inconsistencias en los reportes emitidos por los CTTs, por lo que, esta consideración deberá contemplarse como cumplida
	2.- Establecer de forma definitiva el control contable y financiero de las existencias fisca de productos y subproductos, manteniendo permanentemente actualizada la información en estados financieros.	EN PROCESO Se está integrando y aplicando en los Estados Financieros la información generada por el sistema.



<p>ACUERDO ICA-147-009</p>	<p>3.- Fortalecer las acciones tendientes a asegurar que tanto los registros en el Sistema Integral de Control Patrimonial como los resguardos de los bienes muebles propiedad del ICAMEX se encuentran debidamente actualizados y signados, de tal manera que proporcionen información fidedigna y vigente.</p>	<p>EN PROCESO Se tiene programado realizar en diciembre de 2015 el segundo inventario físico de los bienes muebles</p>
	<p>4.- Implementar medidas, tanto en las Direcciones de Apoyo Técnico y Divulgación e Investigación, como de Administración y Finanzas, para procurar que los diversos procesos adquisitivos, se desarrollen con fluidez en todas sus etapas.</p>	<p>EN PROCESO Considerando que los procesos son fluidos y en base al presupuesto, esta observación debería darse por cumplida.</p>
	<p>5.- Concluir la actualización del Manual de Procedimientos del ICAMEX hasta su publicación en la Gaceta del Gobierno.</p>	<p>EN PROCESO La actualización de procedimientos es permanente por la actividad dinámica del Instituto.</p>
	<p>6.- Dar puntual cumplimiento a cada uno de los numerales del "Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015" o bien, solicitar y obtener la autorización de las excepciones ante la instancia normativa.</p>	<p>EN PROCESO Las excepciones requeridas ya fueron solicitadas, se dará cumplimiento.</p>
	<p>7.- Brindar una puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano de Control Interno, del Auditor Externo, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.</p>	<p>EN PROCESO Se atiende y se cumple en tiempo y forma.</p>



<p>ACUERDO ICA-141-008</p> <p><i>Consideraciones de Comisario 2013</i></p>	<p>4.- Es necesario vigilar de forma permanente los programas de Gasto de Inversión Sectorial autorizados, realizando conciliaciones mensuales a efecto de evitar el subejercicio de recursos a fin del ejercicio fiscal.</p>	<p>EN PROCESO</p> <p>Se envía reporte mensual al Órgano de Control Interno y se concilia trimestralmente en Inversión Pública.</p>
---	---	---

De las consideraciones anteriores, se solicita a este Órgano de Gobierno, acordar que sean atendidas por el Titular de la entidad y se dé seguimiento hasta su totalidad solventación.

**Se informa de los Traspasos Internos acumulados
Enero-Octubre 2015**

Por lo que en cumplimiento al **ACUERDO ICA-147-010** en el cual se autorizó realizar los traspasos que fueron necesarios durante el ejercicio 2015, se informan los siguientes:

Capítulos de aplicación

(CIFRAS EN PESOS)

CAPITULO	INVESTIGACION AGROPECUARIA Y HORTOFLOLICOLA	CAPACITACION Y PROMOCION PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO	SERVICIO DE APOYO A PRODUCTORES	CONTRALORIA INTERNA	TOTAL
1000.- Servicios Personales	\$ 871,125.22	\$ 229,277.30	\$ 155,403.97	\$ 70,471.12	\$ 1,326,277.61
2000.- Materiales y Suministros	\$ 40,327.85	\$ 0.00	\$ 24,416.46	\$ 2,300.00	\$ 67,044.31
3000.- Servicios Generales	\$ 149,485.61	\$ 40,858.82	\$ 8,270.90	\$ 32,653.10	\$ 231,268.43

Asuntos en cartera

Se comenta que, para la siguiente reunión se tendrán las consideraciones 2015 del Comisario y con el propósito de solventar las emitidas en 2013 y 2014, se pretenderá depurar las más atrasadas, que por diversas razones no se han podido solucionar.

ACUERDO ICA-152-005

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el contenido de los asuntos en cartera y el seguimiento que se ha dado a cada uno de ellos.



**VII. ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE PRESUPUESTAL
AL 31 DE OCTUBRE DE 2015**

EL ACTIVO DEL INSTITUTO ASCIENDE A 31 MILLONES 258.5 MILES DE PESOS

- Constituido por 2 millones 671.2 miles de pesos en activo circulante;
- 28 millones 580.2 miles de pesos en activo fijo;
- 7.1 miles de pesos de activo diferido; y
- El pasivo suma la cantidad de 3 millones 050.6 miles de pesos; y
- Las cuentas de Patrimonio importan 28 millones 207.9 miles de pesos.

CUENTAS DE ACTIVO

➤ **BANCOS**

Se integra principalmente por ingresos del Proyecto Rehabilitación de Ranchos, del Proyecto de "Capacitación a Productores Florícolas" y de las retenciones de I.S.P.T., ISSEMYM correspondientes al mes de Octubre, las cuales se pagan en el mes de Noviembre de 2015.

➤ **DEUDORES DIVERSOS**

El saldo se integra principalmente por el adeudo de los Servidores Públicos del Organismo.

CUENTAS DE PASIVO

➤ **RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR**

Se integra principalmente por las retenciones del I.S.P.T., ISSEMYM, FONACOT que se realiza a los trabajadores de éste Instituto, las cuales se pagarán en el mes de Noviembre de 2015.

➤ **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Se integra principalmente por el pago que se tiene que hacer a los proveedores y a los prestadores de servicios.



COMENTARIOS AL CONTROL PRESUPUESTAL DEL PERIODO ENERO – OCTUBRE DE 2015

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de Ingreso autorizado al ICAMEX para 2015 fue de 36 millones 666.4 miles de pesos, publicado por medio de la Gaceta del Gobierno, y se tuvo una ampliación de recursos por 16 millones 550.0 miles de pesos recursos del programa PAD 2015 y una ampliación de 11 millones 500.0 para la compra de un Rancho en el Municipio de Amecameca llegando a un total de 64 millones 716.4 miles de pesos para aplicarse en los Capítulos 1000.- SERVICIOS PERSONALES, 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS, 3000.- SERVICIOS GENERALES, 5000.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES y 6000.- GASTO DE INVERSION.

El Gobierno del Estado de México ha ministrado a esta fecha 29 millones 525.6 miles de pesos.

Se tienen ingresos propios por la cantidad de 1 millón 090.5 miles de pesos y otros ingresos por 820.2 miles de pesos.

Entre los ingresos propios y otros ingresos, y lo ministrado se tiene un total de 31 millones 436.3 miles de pesos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Al cierre del mes de Octubre se han ejercido 43 millones 131.6 miles de pesos que:

Comprenden 23 millones 986.0 miles de pesos, que corresponden, principalmente al pago de nómina.

194.5 miles de pesos para la compra de, materiales de información, materias primas y materiales y materiales complementarios.

1 millón 802.9 miles de pesos para servicios de energía eléctrica, seguros y fianzas de vehículos así como su tenencia reparación y mantenimiento, impuesto del 3.0 % sobre nómina, asesorías asociadas a convenios, así como gastos menores de oficina.

11 millones 332.2 miles de pesos de para la compra del rancho en Amecameca.

5 millones 816.0 miles de pesos para el pago de gastos de los diversos programas de inversión.



DEUDORES DIVERSOS

**DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2015
ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS**

Subcuenta	Saldo	Antigüedad		
		1 a 30 días	31 a 60 días	+ de 60 días
ICAMEX	82,315.60	28,269.60		54,046.00
JESUS AQUINO MARTINEZ	1,397.06			1,397.06
GREEN SEEKER	12,219.50			12,219.50
SINAREFI	8,253.93			8,253.93
RAMON SURA LOPEZ	5,891.50			5,891.50
MONICA SOSA DURAN	1,000.00			1,000.00
PROYECTOS 2011	35,164.73			35,164.73
PROYECTOS 2010	12,791.00			12,791.00
VIRYDIANA VAZQUEZ GARCIA	2,779.99		2,779.99	
LUZ MARIA PERALTA GUADARRAMA	4.12			4.12
PROYECTOS 2007	880.00			880.00
ROMAN OLIVERA FLORES	29.00		29.00	
RANCHO AMECAMECA	38,030.24	10,000.00		28,030.24
VALENTE LOPEZ HERNANDEZ	738.84		738.84	
ALMA EDITH LOPEZ GOMEZ	13,421.00		13,421.00	
PROYECTOS 2013	5,871.45	5,871.45		
VICTOR MANUEL SEBASTIAN	11,088.00	11,088.00		
RAUNEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ	270.00	270.00		
ENRIQUE PEDRAL MARTINEZ	24,000.00	24,000.00		

Estados Financieros

Expone el Ing. Mijares a los integrantes del Consejo, en concordancia con la Lic. Adriana León Arce, en su calidad de Comisario Suplente, que en el afán de no invertir tanto en fotocopias sugiere integrar lo más sustantivo que reflejan los Estados Financieros por ser documentos que solo se presentan y no se leen en el transcurso de la reunión; y el mismo caso se presenta para el Acta de la Sesión anterior, que normalmente se omite su lectura. En este sentido, los integrantes del Consejo Directivo aprueban la petición y solicitan se determine lo más apropiado para evitar el exceso de fotocopias en la carpeta, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

ACUERDO ICA-152-006

Este Órgano de Gobierno manifiesta darse por enterado del contenido de los estados financieros y control presupuestal al 31 de Octubre de 2015, así como, el estado que guarda las cuentas de deudores diversos del Instituto.



VIII. SOLICITUD DE ACUERDOS

Se solicita autorizar el Programa Anual de Adquisiciones 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas

Con base a lo establecido en el Capítulo III del Título Tercero relativo a las obligaciones de los titulares de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos en relación con sus Órganos de Gobierno, en su Artículo 19, Fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; se solicita a este H. Consejo Directivo tenga a bien autorizar el Programa Anual de Adquisiciones 2016 que en este acto se presenta.

ACUERDO ICA-152-007

Este Órgano de Gobierno, autoriza el Programa Anual de Adquisiciones de este Organismo, que contiene lo que será adquirido en el ejercicio 2016, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 19 Fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

Se solicita autorizar la cesión de derechos de la variedad vegetal de Cebada Doña Josefa M08

Se informa que en la Sesión Ordinaria Número 143 se generó el Acuerdo ICA-143-010, mediante el cual este Órgano de Gobierno, autorizó al Director General del ICAMEX para que llevará a cabo los trámites conducentes en apego a la normatividad para la venta y cesión de derechos de la variedad de Cebada Doña Josefa M08 a la empresa IMPULSORA AGRÍCOLA S. A. de C.V. con una propuesta económica entre los 7 y 10 millones de pesos y que posteriormente considerando el tiempo transcurrido para otorgar el título de obtentor, dicha empresa, bajo este argumento, solicitó al Instituto se conviniere una cantidad definitiva de \$6,500,000.00 (Seis Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) sin gravamen de IVA.

Este Instituto desarrolla proyectos y/o programas de investigación para el mejoramiento de plantas de diferentes cultivos y ambientes agroecológicos, lo que ha permitido, la obtención de nuevas variedades e híbridos, que cuentan con el paquete tecnológico para su manejo y producción, transfiriéndolas a los productores, a través, de semillas certificadas por el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), con lo que, se ha impactado en el Incremento de la productividad agrícola en el estado de México.

En fecha 8 de diciembre del presente 2015, el SNICS expidió el Título de Obtentor de la Variedad Vegetal denominada Doña Josefa M08, a favor del ICAMEX. En consideración a lo anterior el Instituto ha tenido a bien aceptar la oferta de la Empresa IMPULSORA AGRÍCOLA S. A. de C.V., por la cantidad de \$6, 500,000.00 (Seis Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.),



Conforme a lo dispuesto en los Artículos 4 y 19 de la Ley Federal de Variedades Vegetales que a letra mencionan:

Artículo 4. Los derechos que esta ley otorga a los obtentores de variedades vegetales son los siguientes: I.- Ser reconocido como obtentor de una variedad vegetal. Este derecho es inalienable e imprescriptible, y II.- Aprovechar y explotar, en forma exclusiva y de manera temporal, por sí o por terceros con su consentimiento, una variedad vegetal y su material de propagación, para su producción, reproducción, distribución o venta, así como para la producción de otras variedades vegetales e híbridos con fines comerciales. Estos derechos tendrán una duración de: a) Dieciocho años para especies perennes (forestales, frutícolas, vides, ornamentales) y sus portainjertos, y b) Quince años para las especies no incluidas en el inciso anterior.

Artículo 19. Los derechos que confiere el título de obtentor, con excepción del derecho a que se refiere la fracción I del artículo 4 de esta ley, podrán gravarse y transmitirse total o parcialmente, mediante cualquier título legal, ante fedatario público.

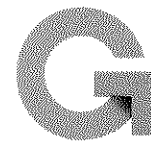
En base a las consideraciones vertidas con anterioridad se solicita a este Órgano de Gobierno en apego a lo establecido en el Artículo 9, fracción XIII del Reglamento Interno del Instituto, se autorice la cesión de derechos de la variedad vegetal de Cebada Doña Josefa M08 a la Empresa IMPULSORA AGRÍCOLA S. A. de C.V., en virtud de que, la cantidad pactada cubre las expectativas del Instituto.

ACUERDO ICA-152-008

Este Órgano de Gobierno, autoriza por unanimidad de votos, se otorgue la cesión de derechos de la variedad vegetal de Cebada Doña Josefa M08, a la Empresa IMPULSORA AGRÍCOLA S. A. de C.V., para el aprovechamiento y explotación a través de los productores de cebada para uso industrial, misma que formaliza este hecho, mediante el Oficio S/N de fecha 11 de diciembre de 2015, para lo cual la empresa retribuye como contraprestación al Instituto la cantidad de \$6, 500,000.00 (Seis Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y en base a que el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) expidió con fecha 8 de diciembre de 2015, a favor del ICAMEX, el Título de Obtentor de la citada variedad, registrada bajo el número 1431, documento insustituible para llevar a cabo esta operación, conforme a lo dispuesto en los Artículos 4 y 19 de la Ley Federal de Variedades Vegetales, que se describen en la solicitud de acuerdo, y en estricto apego a lo establecido en el Artículo 9, fracción XIII del Reglamento Interno del ICAMEX, así como a la normatividad correspondiente en materia de enajenaciones.

**Se solicita la aprobar el Calendario de Sesiones Ordinarias
del H. Consejo Directivo para el año 2016**

Dando cumplimiento al Artículo 32 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, se somete a la consideración de este H. Consejo Directivo aprobar el Calendario de Sesiones para el año 2016, quedando definido de la manera siguiente:



SESIONES	FECHAS / 2016	HORA
Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria (153)	Jueves 18 de Febrero	11:30 Primera Convocatoria
Centésima Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria (154)	Viernes 15 de Abril	11:30 Primera Convocatoria
Centésima Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria (155)	Jueves 16 de Junio	11:30 Primera Convocatoria
Centésima Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria (156)	Jueves 11 de Agosto	11:30 Primera Convocatoria
Centésima Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria (157)	Jueves 13 de Octubre	11:30 Primera Convocatoria
Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria (158)	Viernes 9 de Diciembre	11:30 Primera Convocatoria

NOTA: La segunda Convocatoria se iniciará a las 12:00 horas, en el mismo lugar y Orden del Día
Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General del ICAMEX, Conjunto SEDAGRO, Metepec, México.

ACUERDO ICA-152-009

Este Órgano de Gobierno, aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del ICAMEX para el ejercicio 2016, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

Se solicita la aprobar el Programa de Trabajo 2016 de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación / Gasto Corriente

De acuerdo al Artículo 19 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, que refiere que los programas operativos se tienen que someter a aprobación de los Órganos de Gobierno, se solicita a este H. Consejo Directivo aprobar el Plan de Trabajo de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación para el ejercicio 2016 con Gasto Corriente, enmarcado en estrategias y líneas de investigación en beneficio de los productores mexiquenses.



PROGRAMA DE TRABAJO		
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO
CAPACITACIÓN		
CURSO	EVENTO	207
PLÁTICA	EVENTO	
CONGRESO	EVENTO	
SIMPOSIUM	EVENTO	
CONFERENCIA	EVENTO	
TOTAL		210
DIFUSION		
DEMOSTRACIÓN	EVENTO	5
PUBLICACIÓN	EVENTO	8
RECORRIDO TÉCNICO	EVENTO	5
EXPOSICIÓN	EVENTO	10
NOTA PERIODÍSTICA	NOTA	10
ENTREVISTA	ACCION	2
TOTAL		40
LABORATORIOS		
FITOPATOLOGÍA	ANALISIS	1,000
SUELOS	ANALISIS	1,000
AGUAS	ANALISIS	1,000
TOTAL		3,000
BECAS A ESTUDIANTES DE ZAMORANO		
BECAS	ALUMNOS	2

En la presentación del programa de trabajo 2016, para su aprobación, se comenta que las metas no cambian, porque no hay más presupuesto, contrariamente cada día se disminuye más. En este punto, la Lic. Adriana León Arce, en su función de Comisario Suplente, solicita al Ing. Pedro Mijares, alinear y desglosar las actividades con los nombres de los proyectos que se tienen en esta Dirección.

ACUERDO ICA-152-010

Este H. Consejo Directivo, aprueba por unanimidad de votos el Programa de Trabajo de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación, para el ejercicio 2016 con presupuesto de Gasto Corriente, en base a lo



estipulado en el Artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, cuyo enunciado se describe, en la solicitud que antecede al presente acuerdo, alineando las metas a los proyectos a cargo de esa Dirección.

Se solicita la aprobación del Programa de Trabajo 2016 de la Dirección Investigación / Gasto Corriente

De acuerdo al Artículo 19 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, que refiere que los programas operativos se tienen que someter a aprobación de los Órganos de Gobierno, se solicita a este H. Consejo Directivo aprobar el Plan de Trabajo de la Dirección de Investigación para el ejercicio 2016 con Gasto Corriente, enmarcado en estrategias y líneas de investigación en beneficio de los productores mexiquenses.

U de Medida	Actividad	Programado
No.	Proyectos de experimentación	10
No.	Proyectos de validación	8
No.	Lotes demostrativos	30
Ha.	Producción de semilla (ha)	50

ACUERDO ICA-152-011

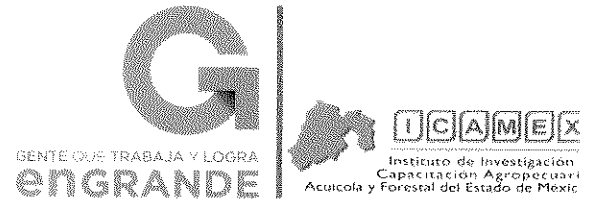
Este H. Consejo Directivo, aprueba por unanimidad de votos el Programa de Trabajo de la Dirección de Investigación, para el ejercicio 2016 con presupuesto de Gasto Corriente, en base a lo estipulado en el Artículo 19, fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, cuyo enunciado se describe, en la solicitud que antecede al presente acuerdo.

Se solicita autorizar la renovación de 150 contratos de personal eventual para el ejercicio 2016

En cumplimiento a las Medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, emitidas por la Secretaría de Finanzas, publicadas en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y con fundamento en la disposición Décima inciso VII, **se solicita autorización a este Órgano de Gobierno** para que la Dirección General y la Dirección de Administración y Finanzas del ICAMEX, lleven a cabo los trámites necesarios ante la Subsecretaría de



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Administración de la Secretaría de Finanzas para la **renovación de 150 (ciento cincuenta contratos)** para personal eventual en el ejercicio 2016, en función de las necesidades requeridas del Instituto, bajo la modalidad de contrato por obra o tiempo determinado, al igual que se ha venido haciendo en el presente año y anteriores.

Esta solicitud obedece a que el organismo, sólo cuenta con 92 plazas, por lo que es necesaria la contratación de mano de obra, para el desarrollo de los trabajos de investigación, laboratorios, capacitación y administrativos. Se informa que la contratación sólo se hará, si se cuenta con suficiencia presupuestal en Gasto Corriente, Programa de Acciones para el Desarrollo y del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario; y de aquellos que por disposición gubernamental, se asignen al Instituto.

ACUERDO ICA-152-012

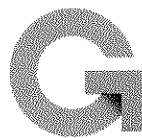
Este Órgano de Gobierno, con fundamento en la disposición Novena fracción IX del Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015 publicado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de México en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, autoriza se realicen por la Dirección General y la Dirección de Administración y Finanzas del ICAMEX, los trámites conducentes ante la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas, para la **renovación de 150 (ciento cincuenta contratos)** de personal eventual en el ejercicio 2016, para cubrir las necesidades operativas del Instituto, bajo la modalidad de contrato por obra o tiempo determinado, condicionando la contratación a la suficiencia presupuestal en cada uno de los programas señalados en la solicitud de acuerdo.

Se solicita aprobar los traspasos internos acumulados en el ejercicio 2015 y los que se requiera realizar en el ejercicio 2016

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 317, Capítulo 3 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, para el ejercicio fiscal 2015 y Artículo 94 de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos, del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público Gubernamental del Gobierno del Estado de México, se solicita a este Órgano de Gobierno autorizar los **Traspasos Internos Acumulados** al mes de diciembre 2015. Así mismo, se autoricen los que haya necesidad de realizar durante el **ejercicio 2016**, situación que se deberá informar en las Sesiones Ordinarias subsecuentes del H. Consejo Directivo.

ACUERDO ICA-152-013

Este Órgano de Gobierno, en cumplimiento a la normatividad enunciada en la solicitud de acuerdo, autoriza los **Traspasos Internos Acumulados** al mes de diciembre 2015, y aprueba realizar aquellos que sean necesarios durante el **ejercicio 2016**, informando subsecuentemente de dichos movimientos, en las Sesiones Ordinarias del H. Consejo Directivo.



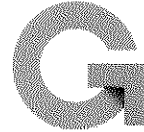
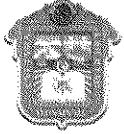
Se solicita autorización para disponer de recursos propios para el pago de trámites de escrituración derivados por la compra del Rancho San Sebastián

El H. Consejo Directivo del ICAMEX a través del acuerdo número ICA-142-011 de fecha 18 de junio del 2014, autorizó la compra del inmueble denominado San Sebastián, ubicado en el Municipio de Amecameca, México, efectuándose los trámites correspondientes ante la Dirección de Normatividad y Control Patrimonial de la Dirección General de Recursos Materiales, la cual emitió en fecha 13 de Noviembre de 2014 dictamen y opinión con número de oficio 203421000/3817/2014, señalando la viabilidad de la compra, en razón del análisis técnico, advirtiendo una variación en la superficie. Así mismo en fecha 17 de Diciembre de 2014 el Comité de Enajenaciones, Arrendamientos y Adquisiciones de este Instituto, acordó la compra del inmueble en mención, así como la rectificación de colindancias a través de un recorrido con personal de la Dirección General de Recursos Materiales, en virtud de no haberse señalado correctamente, a lo que en fecha 11 de febrero de 2015 la Dirección de Normatividad y Control Patrimonial emite oficio número 203421000/0314/2015, aclarando la superficie correcta. Por lo que, derivado de los trámites necesarios para la rectificación de superficie, el vendedor reajusta el precio de la venta, esto es, del precio pactado de \$11,500,000.00 (Once Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) se redujo a \$11,332,189.16 (Once Millones Trescientos Treinta y Dos Mil Ciento Ochenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)

En fecha 30 de abril de 2015, se ratifica la viabilidad de la compra del bien inmueble, por parte de la Dirección de Normatividad y Control Patrimonial de la Dirección General de Recursos Materiales, así como, la denominación del predio según escrituras. Con fundamento en lo establecido en el Artículo 9, fracción XIII del Reglamento Interno del ICAMEX, y con la finalidad de cubrir los honorarios y gastos notariales que se genera con la compra del Rancho San Sebastián en el municipio de Amecameca, Estado de México, específicamente trámites de escrituración, entre los que se consideran, Traslado de Dominio, Derechos de Registro, Certificaciones, Gastos y Honorarios, entre otros inherentes a esta operación; motivo por el que, se solicita a este Órgano de Gobierno autorizar al Director General de este Organismo, llevar a cabo los trámites conducentes ante la Secretaría de Finanzas, para requerir una **ampliación presupuestal no líquida**, por la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) para el uso referido con anterioridad.

ACUERDO ICA-152-014

Este Órgano de Gobierno, considera necesario se cubran los gastos derivados de la compra del Rancho San Sebastián, sito en Amecameca, Estado de México y que aplican para los trámites señalados en la solicitud, por lo cual, tiene a bien autorizar al Director General del Instituto, realizar los trámites necesarios ante la Secretaría de Finanzas, para **solicitar una ampliación presupuestal no líquida**, por la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) para los trámites de escrituración, entre los que se consideran, Traslado de Dominio, Derechos de Registro, Certificaciones, Gastos y Honorarios, entre otros inherentes a esta operación. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el Artículo 9, Fracción XIII del Reglamento Interno del ICAMEX.



IX. ASUNTOS GENERALES

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Para personal del ICAMEX, de parte del Lic. Alberto Espinoza Mendivil, representante de la SEMARNAT, por el apoyo brindado a través del Instituto, al Programa de Empleo Temporal y Asistencia Técnica, desarrollado por esta dependencia federal, para la producción de pavos y hongo seta, en varios municipios del estado de México, beneficiando a 2,400 productores.

CONCLUSION DE LA REUNION

Finalmente, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, agradece a los presentes, en nombre del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente de este Órgano de Gobierno, el MVZ Heriberto Enrique Ortega Ramírez, el haber asistido a esta última sesión ordinaria del año 2015.

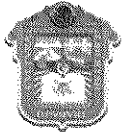
Felicita al Director General, Ing. Pedro Mijares Oviedo, por el trabajo realizado en el presente ejercicio, así como, al personal investigador que hace su mejor esfuerzo, para integrarse en un equipo de trabajo, que hace posible la labor de investigación.

Clausura de la sesión

Al termino de sus comentarios, el Lic. Enrique Martínez Orta Flores tiene a bien clausurar los trabajos de la Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del ICAMEX, siendo las 12:50 horas del día martes 15 de Diciembre de 2015, agradeciendo a los invitados permanentes y vocales del Consejo Directivo, su valiosa y atenta participación, levantándose la presente Acta para constancia, la cual es firmada al calce y al margen por quienes en ella intervinieron.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES


SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL ORGANO DE GOBIERNO



Gobierno del
Estado de México



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE




ICAMEX

Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México

VOCALES



LIC. BENITO SERAFIN SALAZAR
REPRESENTANTE DEL VOCAL DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS



LIC. EN C.P. Y A.P. ADRIANA LEON ARCE
SUPLENTE DEL COMISARIO DEL
ORGANO DE GOBIERNO Y
CONTRALOR INTERNO DEL ICAMEX



LIC. MARIA DEL CARMEN LOPEZ LAGUNAS
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA SECRETARIA
DE DESARROLLO AGROPECUARIO



GEOG. MARGARITA VILLEGAS HERRERA
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA SECRETARIA
DE MEDIO AMBIENTE



ING. RAMON SURA LOPEZ
SECRETARIO TECNICO DEL
H. CONSEJO DIRECTIVO



ING. PEDRO MIJARES OVIEDO
DIRECTOR GENERAL DEL ICAMEX

INVITADOS PERMANENTES



LIC. ALBERTO ESPINOZA MENDIVIL
SUPLENTE DEL DELEGADO FEDERAL DE LA
SEMARNAT ESTADO DE MEXICO



DR. ERASTO DOMINGO SOTELO RUIZ
REPRESENTANTE DEL
DIRECTOR DE COORDINACION Y
VINCULACION ESTATAL DEL INIFAP



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



LIC. OSCAR CASTRO GURRIA
REPRESENTANTE DE ASPROFLOR Y
PRODUCTOR

M. EN C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BENÍTEZ
JEFE DE CONTROL ESCOLAR DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA UAEM

MVZ ENRIQUE AVILA SEGURA
PRESIDENTE DE LA UNION GANADERA
REGIONAL DE PORCICULTORES DEL ESTADO DE
MEXICO Y PRODUCTOR

C. ALFONSO HERNANDEZ FLORES
PRESIDENTE DE LA UNION DE
ASOCIACIONES GANADERAS
Y EJIDALES DEL ESTADO DE MEXICO